INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECONOTRANS ECUADOR S.A.

Estimados señores:

He revisado el estado de situación financiera de la compañía **ECONOTRANS ECUADOR S.A.** al 31 Diciembre 2007 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico.

La revisión se realizo en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de compañías. Efectué pruebas del cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales y de los registros contables.

En mi opinión, los estados financieros expresan la situación financiera de la compañía al término del año 2007 y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras normas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control del Ecuador.

Muy atentamente

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR 2008
GUAYAQUIL